

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Gobierno facilita una nota oficiosa, concediendo autorización a los representantes de las Corporaciones de todos los pueblos para nombrar sus alcaldes

#### Se autoriza al Ayuntamiento de Barcelona para establecer gravámenes con objeto de liquidar los empréstitos de la Exposición.—El ministro de Fomento dictará hoy una Real orden para resolver el conflicto de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Madrid, 31.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de Ejército, a causa de la dolencia que sufre en un pie el presidente, y no quiso abandonar su despacho en dicho Ministerio.

El ministro de Gracia y Justicia se concretó en saludar a los periodistas.

Al llegar el ministro de Marina dijo que era portador de algunos expedientes, pero que carecían de importancia.

Al llegar el señor Rodríguez de Viguri los periodistas le preguntaron que si llevaba muchas cosas, contestando el ministro negativamente.

—Quien trae más papeles es el ministro de la Gobernación.

El duque de Alba no hizo declaraciones a los informadores.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron si, como había dicho el señor Rodríguez de Viguri, llevaba papeles de importancia, a lo que contestó el ministro:

—Como verán, pocos hay, aunque algunos sean de importancia.

El ministro de Instrucción pública saludó a los periodistas y pasó al salón de sesiones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

#### TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 31.—A las nueve de la noche salieron los ministros de Marina y Trabajo, diciendo este último que marchaba a la estación para dirigirse a Barcelona.

El señor Carvia dijo que había tratado un expediente, el cual figuraba en la nota oficiosa.

A las diez de la noche salió el ministro de la Gobernación, manifestando a los informadores que les entregaría una nota sobre los alcaldes de Real orden a más de la ordinaria.

Un periodista le preguntó sobre la fecha de las elecciones, contestando el señor Matos que se celebrarían el día 1 de marzo.

El ministro de Hacienda dijo que se habían hablado muchas cosas de política y algunas de carácter administrativo.

—Yo he llevado un decreto relacionado con el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de Fomento manifestó que el Consejo le había encargado la resolución del conflicto planteado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que mañana dictará una Real orden sobre esta cuestión.

#### NOTA OFICIOSA

Madrid, 31.—Poco después de terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa del Consejo:

Justicia.—Propuesta de concesión de los beneficios de libertad condicional a favor de once penados.

Dos expedientes de indulto.

Ejército.—Expediente del ferrocarril estratégico de Ferrol-Gijón para su construcción, determinándose que el problema del trazado esté a cargo del Ministerio de Fomento.

Hacienda.—Aprobando una propuesta de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del decreto de 30 de diciembre de 1919, para establecer gravámenes, a fin de atender al pago de los intereses y amortización de los empréstitos que le fueron concedidos durante la Exposición internacional.

Marina.—Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Expediente de aplicación de la jornada de ocho horas al personal mercante de cabotaje restringido, en el sentido de que se les aplique en fecha próxima.

Gobernación.—El Consejo aprobó un expediente relativo a la adquisición por la Diputación de Navarra del Hospital de Barañani, el cual se dedicará especialmente al recogimiento de ciegos.

#### UNA NOTA SOBRE LOS ALCALDES

Madrid, 31.—Como había anunciado el ministro de la Gobernación se les facilitó a los periodistas una nota relativa a los alcaldes que fueron nombrados por Real orden.

En ella se dice que a medida que se aproxima la fecha de las elecciones, se intensifica en el ánimo del Gobierno la consciencia de su responsabilidad y el anhelo de que ella marque la fecha definitiva en el proceso de renovación constitucional.

Pero no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas para garantizar la pureza absoluta del sufragio, sino que su propósito es atender las sugerencias que se le hagan y que llevan siempre una alteza de miras y siempre que no produzcan detrimento en la autoridad.

Recuerda a continuación el Gobierno la última nota dada sobre los alcaldes de Real orden y en la cual se reservaba el nombramiento de los alcaldes de aquellas poblaciones mayores de 6.000 almas, y agrega que ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad se ofreció a la consideración del Gobierno como una necesidad de garantizar el orden público perturbado por recientes movimientos.

Es un hecho que de día en día se van aminorando los efectos de la perturbación y que se propende a normalizar la vida política del país.

El Gobierno quiere hacer una nueva manifestación del espíritu que le anima, ampliando la revocación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos, sin más excepción que la de las capitalidades de provincias. En todos ellos se nombrarán los alcaldes por los representantes del Consejo.

A nadie se le debe ocultar la sinceridad en los propósitos del Gobierno y su ingenio, cada vez más vehemente, de que todos los sectores políticos acudan a la lucha electoral que se avecina, con el convencimiento pleno de que se han de garantizar debidamente por las medidas del Gobierno.

Todos deben procurar prestar su asistencia en estos momentos críticos de la vida del país, cooperando a la

solución de los problemas que hay planteados por medio de cauces de legalidad y de derecho, pues en caso contrario sería llevar a España a su ruina.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 31.—Casi todo el Consejo fué dedicado a examinar la situación política, y el señor Matos informó sobre las cuestiones a resolver, siendo la más importante la que se refiere a los alcaldes de Real orden, y para cuya resolución se toman por fundamento las peticiones hechas por el conde de Romanones y el señor Cambó.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo una ponencia amplia y documentada, proponiendo la supresión total de los alcaldes de Real orden de todos los pueblos, a excepción de las capitales de provincia, y como el Gobierno desea que las elecciones se celebren con la más absoluta pureza, la ponencia se aprobó por unanimidad.

En su discusión y examen tomaron parte los ministros de Justicia, Fomento y Economía.

Mañana será sometida a la firma del Rey.

#### EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES

Madrid, 31.—Una vez más el Gobierno se ratificó en su propósito con respecto a las elecciones, y acordó, mañana domingo, someter a la firma del Rey el decreto de convocatoria de Cortes, ya que el Rey tiene que ausentarse y el Gobierno desea tenerle en su poder.

A dicho efecto acudirá a Palacio por la mañana el general Berenguer.

#### LAS MEDIDAS PARA GARANTIR LAS ELECCIONES

Madrid, 31.—A continuación se adoptaron las medidas encaminadas a garantizar la sinceridad de las elecciones, siendo la más importante la supresión del artículo 29 para las elecciones a diputados.

Estimó el Gobierno que con esta medida tan importante la opinión pública ha de sentirse satisfecha, pues de esta forma los comicios serán abiertos y el nombramiento de los diputados en cada distrito se hará sin cortapisas.

#### DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 31.—El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, no ocultó la satisfacción que le embargaba por los acuerdos que se tomaron en el Consejo.

—Mañana—dijo el señor Sangro—, cuando se conozcan todos estos acuerdos, España se convencerá que estas elecciones han de ser las más sinceras y leales que se celebren desde que está en vigor la actual Constitución.

Con ello el Gobierno no hace otra cosa que cumplir lo que prometió. —El señor Sangro terminó diciendo que cuantos están desconfiados o recelosos ante los propósitos del Gobierno es que no sienten el estímulo del patriotismo.

#### LOS RECURSOS CONTRA LOS ALCALDES

Madrid, 31.—Se acordó después que desde mañana comience a actuar el Tribunal de actas del Supremo en los recursos que se le presenten contra los alcaldes.

El decreto lo firmará el Rey mañana, así como el que se refiere a la supresión del artículo 29.

#### LAS FUTURAS CORTES

Madrid, 31.—Seguidamente el Gobierno habló sobre la necesidad de convocar las Cortes, las cuales se abrirán en la tercera decena del mes de marzo, y el Rey dará lectura al mensaje de la Corona, el cual será debatido inmediatamente, llevándose en esta labor un espacio de catorce días.

#### LAS CONSULTAS DEL REY

Madrid, 31.—El Gobierno acordó no aconsejar al Rey la consulta con los políticos, a pesar de que algún ministro dijo después, hablando con los periodistas, que las puertas de Palacio están abiertas para cuantos vayan a elaborar por los altos intereses de la Patria.

#### EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES

Madrid, 31.—Se acordó publicar el decreto de convocatoria de Cortes el día 8 de febrero, e inmediatamente después se levantará el estado de guerra en Madrid y Huesca, el régimen de censura, se restituirán las garantías y derechos ciudadanos y se dará amplia libertad para la propaganda electoral, sin que durante ella pueda detenerse a nadie, pero no cuando cometan casos excepcionales.

#### LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS ALCALDES

Madrid, 31.—Un consejero hizo observar que no había tiempo para renovar los alcaldes destituidos, y en vista de esto se acordó que el ministro de la Gobernación dirija una circular a los gobernadores civiles a fin de que en la primera sesión que celebren los Ayuntamientos los alcaldes sean nombrados.

#### LOS PARTIDOS POLITICOS

Madrid, 31.—Todos los ministros coincidieron en afirmar que los partidos políticos deben estar muy satisfechos, ya que se les ha atendido en todo aquello que han formulado, incluso en aquellos asuntos que son de exclusiva competencia del Gobierno para garantizar el orden público.

El presidente y el ministro de la Gobernación hablaron sobre este punto al objeto de que durante el período electoral no se altere el orden público, y para ello se adoptarán medidas preventivas.

#### CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 31.—El jueves se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey, y en él se perfilarán algunos de los acuerdos adoptados.

#### CONCESION DE CREDITOS

Madrid, 31.—El Consejo acordó conceder un crédito de 125.000 pesetas para el Congreso internacional de Estadística que se celebrará en Madrid en el mes de septiembre, y otro de 5.000 para el Congreso hispanoamericano de Cinematografía, que se celebrará en el mes de marzo.

#### LA LIQUIDACION DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Madrid, 31.—El decreto sobre los arbitrios excepcionales que se autoriza poner en vigor al Ayuntamiento de Barcelona, tiene por objeto cubrir el déficit producido por la Exposición.

Se recaudarán catorce millones durante treinta y cuatro años, cantidad y tiempo que se consideran indispensables para el pago de los intereses y amortización de las cantidades que destinó el Estado.

#### EL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 31.—En el Consejo se aprobó el nombramiento de consejeros de Estado a favor de los señores marqués de Lema, Garnica, Ardanaz, Pedregal, Cornejo, Piniés, Natalio Rivas, Argüelles, conde de Lizárraga y conde de los Andes.

Este último sustituye al ex ministro señor Terán, recientemente fallecido.

El señor Cambó no aceptó la propuesta que se le hizo para ocupar uno de los cargos.

Este decreto será firmado por el monarca inmediatamente.

#### EL CONFLICTO DE LA COMPAÑIA ANDALUZA

Madrid, 31.—El ministro de Fomento habló sobre el grave problema que plantea el conflicto de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

El señor Estrada redactará un decreto en el cual se indica a los obreros que no dejarán de cobrar los sueldos que perciben y que la Compañía no podrá de ningún modo rebajarlos.

En el decreto se señala la fórmula de contabilidad entre el Gobierno y la Compañía.

#### EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Madrid, 31.—Se examinó el expediente del ferrocarril Ferrol-Gijón, que el Consejo no consideró como estratégico, y por eso lo pasó a estudio del ministro de Fomento.

#### LOS INDULTOS QUE SE CONCEDEN

Madrid, 31.—Los indultos que llevó el ministro de Justicia, se refieren a dos muchachos de quince y diecisiete años, que robaron 4.000 pesetas, las cuales entregaron a un sacerdote en secreto de confesión.

El juez procesó y encarceló a un individuo por sospechoso y entonces se presentaron los jóvenes, que fueron condenados a tres y dos años de prisión.

La pena se les conmutó por tres y seis meses, y ahora se les indulta.

#### LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Madrid, 31.—En el Consejo no se trató nada sobre la destitución de presidentes y vicepresidentes de las Diputaciones provinciales por Real orden.

#### LA SITUACION ESCOLAR

Madrid, 31.—El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la situación escolar, y especialmente de las Universidades de Sevilla y Santiago de Compostela.

### La huelga de tipógrafos continúa desarrollándose normalmente

#### LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid, 31.—Continúa la huelga de tipógrafos en iguales condiciones que los días anteriores.

Por los patronos se continúa el estudio de las fórmulas propuestas para el arreglo.

#### HUELGA RESUELTA

Madrid, 31.—Se ha resuelto la huelga planteada en una fábrica de corsés, aumentando los jornales a los obreros.

### Se ha suspendido la capilla pública en Palacio anunciada para el día 2

Madrid, 31.—Se ha suspendido la capilla pública en Palacio, que estaba anunciada para el día 2 de febrero.

**Pruebe Chocolates**  
**Compañía Colonial**  
MADRID  
Proveeder efectivo de la Real Casa

Vida religiosa

Domingo, 1, septuagésima.—Santos Ignacio, Cecilio, etc.; Pionio, pb.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Emigdio de la Riva, canónigo.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

LOS SIETE DOMINGOS

En la Concepción

Hoy empieza esta devoción en expresada iglesia; en las misas de siete, ocho y nueve, se hará tan piadoso ejercicio.

EN SAN ANDRES

Igualmente se hace en esta parroquia tan piadosa devoción; se hará el ejercicio en la misa de ocho.

EN SANTO DOMINGO

Hoy comienza la devoción tradicional de los Siete Domingos en honor del patriarca San José, y la Asociación Josefina de Santo Domingo los celebrará con la solemnidad tradicional.

Por la mañana, misa armonizada de comunión y ejercicio a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario y procesión con el santo por el interior del templo.

De esperar es que los devotos del santo acudan a practicar tan provechosa devoción.

HIJAS DE MARIA

Esta Archicofradía celebrará, en la iglesia de la Concepción, de los padres Jesuitas, sus ejercicios mensuales, en el día de hoy, como primer domingo de mes.

La misa de comunión será a las ocho y media y el ejercicio de la tarde a las seis y media; predicará el reverendo padre director espiritual Sinfoniano Fernández, S. J.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de Su Divina Majestad, y rezado el santo Rosario, se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad.

La misa se tiene diariamente a las siete de la mañana.

EN SAN AGUSTIN

El próximo martes, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para los socios de la Pia Unión de San Antonio, haciéndose durante la misa el ejercicio correspondiente.

EN LAS ANGELINAS

La Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en el Colegio de religiosas del Santo Angel, celebrará en honor de la Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de Lourdes, y en la capilla del citado Colegio, solemne y devota novena, que, con el favor de Dios, empezará el día 3 de febrero y terminará el 11, con los siguientes cultos:

Todas las mañanas, a las ocho y media, se celebrará el santo sacrificio de la Misa.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, después de exponer el Santísimo Sacramento, se recará el santo Rosario, seguirá la novena y el sermón, que predicará: los tres primeros días, el muy ilustre señor penitenciario, y los seis siguientes, el muy ilustre señor don Enrique Triviño, chantre de esta santa iglesia Catedral.

El día 11, festividad de la Virgen Santísima, por la mañana, a las ocho y media, la comunión general, y a las diez y media la misa solemne, cantada por las hermanas y alumnas del Colegio.

De sociedad Sucesos locales

CABEZA DEL BUEY ...

Necrológica

En el pueblo de Talarrubias ha fallecido la madre de nuestro alcalde, excelentísimo señor don Juan Francisco Mendoza y García.

Infinidad de habitantes de nuestra villa trasladáronse a Talarrubias para acompañar al señor Mendoza en estos instantes de dolor.

Nosotros enviamos desde estas columnas nuestro pésame sincero a toda la familia de la finada, y de un modo especial al señor Mendoza, y rogamos a Dios por el alma de la difunta.

SANTA MARTA

Viajeros

Marchó a Almendralejo nuestro distinguido amigo el organizador del Banco de Ahorro y Construcción don Esteban Gallego.

De paso para Zafra ha estado en ésta, procedente de La Albuera, don José Navarro.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

CAMARA DE COMERCIO

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de las mismas proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición:

Expedición número 7.455, facturada en Villafranca de los Barros por don L. Centeno, con destino a Getafe, compuesta de un bulto de ropa con peso de 1/450 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 16 de enero de 1931.)

Expedición pequeña velocidad, número 189, facturada en Castuera por don Antonio Cambero, con destino a Cáceres, compuesta de un saco pimentón, con peso de 83 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de enero de 1931.)

Farmacias de servicio para hoy

Farmacia Olgado. Plazuela de la Soledad, número 22.

Farmacia Central. Plaza de la Constitución, número 21.

da por las hermanas y alumnas del Colegio.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, diez (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las nueve.

En la Estación, a las nueve y a las diez y cuarto.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, a las siete y media.

POR IMPRUDENTES

El niño de once años Rafael García Rubio, se hallaba jugando con varios de su edad en puerta de Carros; encontró unos trozos de carburo y un bote, adoptando el entretenimiento de hacer un agujero en tierra, en el que depositaban un trozo de carburo. Le agregaban agua y colocaban sobre el hoyo así preparado un bote de conservas vacío, que encontraron también, entreteniéndose en ver cómo, al explotar el carburo, salía despedido el bote.

Pero en una de las ocasiones la violencia de la explosión fué tal, que, no dando lugar a retirarse a tiempo, el borde de la lata causó a Rafael una herida cortante en la cara.

POR PEDIR EXPLICACIONES

Julio Lozano Delgado, con domicilio en la dehesa "Sagraja", denuncia que Victoriano y Miguel Zambrano Gabino le encontraron en el camino, amenazándole Victoriano, sin motivo que lo justificara, con darle un hachazo a la caballería que conducía el denunciante, y otro a él.

Como Julio tratara de pedirle explicaciones, Victoriano le acometió con un palo, causándole una herida y varias erosiones en la cara.

¿QUIEN TENDRA RAZON?

El cabo de Gravelinas Rafael Rodríguez Moreno, se presentó en la Comisaría de Vigilancia manifestando que cuando se paseaba por la calle de San Juan en compañía de otro cabo del mismo regimiento llamado Alejandro Ledesma Flores, un paisano se dirigió a ellos, increpándoles e insultándoles.

Agrega que en un comienzo no sabía a qué obedecía aquel proceder, pero que después el paisano aseguró haber pisado a un niño, hijo suyo, de corta edad, que llevaba de la mano. Dice que tan acalorado se puso, que echando mano al bolsillo sacó una navaja, con la que intentó agredirle, lo que no llevó a efecto gracias a la intervención del soldado del mismo regimiento Mateo Fernández Leal, que le desarmó dándole un golpe en el brazo.

Conducido el agresor a la Casa de Socorro, el médico de guardia dictaminó que padecía de alcoholismo crónico y síntomas de enajenación mental.

Interrogado después el agresor en la Comisaría, dijo que su hijo había sido pisado por el militar, al que llamó la atención, contestándole éste que estaba en la vía pública y podía hacer lo que le diera la gana.

Como a raíz de este incidente volvieron a pisar al niño, les increpó, sacando la navaja en el momento en que uno de los cabos empuñó el machete, y con la sola idea de defenderse.

Declaró llamarse Antonio Encarnado González y ejercer la profesión de sastre.

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

SE VENDE

la casa número 42 de la calle Melchor de Evora. Para tratar, Abril, 7, Badajoz.

Noticias

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Félix, con el joven don Pedro Perea Sevilla, mecánico protésico.

Bendijo la unión el párroco don Leopoldo Sito, actuando como padrinos don Jorge Devescovi Morales, odontólogo de Olivenza, y su bella y distinguida esposa doña Consolación de Devescovi.

Figuraron como testigos don José Lanot y don Luis Doncel.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se dirigieron al Centro Obrero, en cuyo salón principal fué servido un espléndido lunch.

Después tuvo lugar un baile que resultó animadísimo y duró hasta bien entrada la noche.

Concluido el baile, la feliz pareja salió en viaje de novios hacia Olivenza.

Sinceramente deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Interesante Certamen organizado por la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España

CONCURSO

Siendo la transformación del régimen de propiedad de la tierra cuestión de alto interés nacional, la Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España no podía mostrarse indiferente a esta preocupación pública y de Gobierno.

La Federación desea colaborar con el Estado en esta obra de beneficio público, pero cree necesario proceder con la mayor serenidad en el estudio del problema, para que su actuación tenga la eficacia de que carecieron medidas legislativas y manifestaciones generosas de otras entidades que no armonizaron la bondad de la iniciativa con el acierto de la orientación.

A este objeto responde el certamen cuyas bases publicamos a continuación:

BASES

Primera. Tema: El tema del concurso se ha formulado así: "Misión del Estado, de las Cajas de Ahorro, Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, para el fomento de la pequeña propiedad rústica. Bases de legislación para la realización de esta obra social".

Segunda. Forma: Los trabajos que se presenten al concurso han de ser escritos a máquina, en cuartillas, por una sola cara y firmados con un lema, y se acompañará, conteniendo el nombre y domicilio del autor, un sobre cerrado con el lema al frente.

Tercera. Extensión: No se limita. Tan sólo se recomienda, dentro del normal desarrollo del trabajo, claridad, concisión y tendencia práctica.

Cuarta. Premio: Será único, de 5.000 pesetas, e indivisible, pudiendo ser declarado desierto por el Jurado.

Quinta. Presentación y plazo: Los trabajos pueden presentarse en las siguientes oficinas durante las horas de despacho:

Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España, calle de Zamora, número 27, Salamanca.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Badajoz.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Cáceres.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Palencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Plasencia, o en cualquiera de sus Sucursales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y Sucursales de Zamora y Peñaranda de Bracamonte.

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valladolid.

Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, Madrid, calle de Alcalá, 65.

Los concursantes recibirán en el momento de entregar sus trabajos un talón resguardo.

El plazo de admisión terminará el día 15 de septiembre, a las trece horas.

Sexta. Jurado: Será designado libremente por la Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España.

Séptima. Fallo: Se dará a conocer en el acto que el día 31 de octubre de 1931 se celebrará en Cáceres, con motivo de la fiesta del "Día Universal del Ahorro".

Octava. Propiedad de los trabajos: El que resulte premiado quedará de plena propiedad de la Federación, que le dará publicidad en la forma y número de ejemplares que tenga por conveniente.

Novena. Devolución: Los trabajos no premiados serán devueltos en las oficinas en que fueran presentados, mediante entrega del resguardo.

Décima. Inutilización: Al término del año actual serán destruidos todos aquellos trabajos presentados y no recogidos, sin que sus autores tengan derecho a reclamación.—La Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España.

Calzados LA INESPERADA. Fijese en nuestros escaparates. Gran fantasía en calzados para señoras y caballeros. Precios reducidos. JOSE GARCIA PEREZ. Echegaray, 18 - Teléfono 641. BADAJOZ

Paulino Doncel. fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas. CARDERO, NUM. 1. APARTADERO, F. C. MERIDA

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don habitante en calle num. se suscribe a Correo Extremeño por de 193. Buscarse este boletín con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

## Santa Marta

## Se reúne el Pleno del Ayuntamiento para la elección de alcalde y tenientes

Esta tarde, a las cuatro, celebró sesión extraordinaria, con carácter urgente, el Pleno de este Ayuntamiento. Asisten los señores don Manuel Fernández Estévez, don Antonio Ramírez, don Víctor Mata Ramírez, don Germán Meleno Torres, don Abraham Meleno Torres, don Florencio Rodríguez Díaz, don Gabriel Centeno Calderón, don Fernando Olivera y don Julio Rangel Estévez.

Preside el primero y asiste como secretario el recientemente posesionado, el abogado don Juan Bautista de la Cruz Piñero Medina.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Después se leyó también un oficio del señor gobernador civil de la provincia por el que se ordena se proceda a la elección de alcalde y tenientes, por haber dimitido los que lo eran.

Ocupa la presidencia el concejal de más edad, don Abraham Meleno y se procede a la votación, resultando elegidos: para alcalde, don Manuel Fernández Estévez, propietario, por ocho votos y uno en blanco; primer teniente, el ilustrado doctor en Medicina don Antonio Ramírez González, y segundo teniente, el propietario don Víctor Mata Ramírez; suplente del primer teniente, don Julio Rangel Estévez, y del segundo, don Florencio Rodríguez Díaz.

Eligióse seguidamente concejal jurado y su suplente, resultando para el primer cargo elegido el propietario don Germán Meleno Torres y para el segundo el comerciante de esta plaza don Gabriel Centeno Calderón.

El alcalde reelegido da las gracias a sus compañeros de Concejo por la confianza de que le han dado prueba, y hace promesas de llevar a cabo una magna obra.

Los tres elegidos reciben felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

CORRESPONSAL

## Nota política

## El acuerdo de hoy

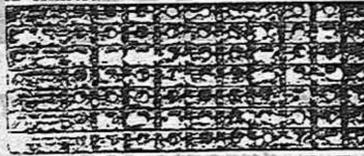
En el hotel Ritz. Fotógrafos, reporteros, rostros políticos conocidos... Don Manuel Burgos Mazo ha organizado un segundo almuerzo constituyente y por las trazas reconstituyente.

El ex ministro conservador y sindicalista único, barbita cana y en punta, dientes saltones, tupé sagastino, recibe en el hall a sus invitados. Lentamente descienden de los automóviles, trescientos treinta y cinco años de experiencia política, don José Sánchez Guerra, aun con su clásica apertura y su carátula de hombre público del 98; don José Bergamín, encorvado, carilargo, con el espíritu andaluz, alegre y joven; don Miguel Villanueva, consumido, casi esquelético, con el prognatismo de su rostro agudizado por la vejez, pero con los fieros ojos avinagrados, brillantes y aceros como en sus buenos tiempos, y don Melquiades Alvarez, el benjamín de la reunión, ligero, ratonil, de expresión vivaz en la mirada de mochuelo que le asignan los caricaturistas. Luego, los recientemente adheridos, Piniés...

Saludos, enhorabuena. Unas preguntas de los periodistas, contestadas con frases inocuas y al comedor privado del hotel. Los curiosos se dispersan. Todos asignan excepcional interés al cambio de impresiones de estos primates de la antigua política. ¿Se abstendrán? ¿Irán a las próximas elecciones? ¿Será don José Sánchez Guerra parlamentario de toda la vida, el único discrepante? ¿Qué pasará?

Los periodistas, pacientísimos—su patrono deberá ser el dulce Job—toman asiento en un banco público frente al hotel. Allí aguardan, con la mirada fija en la mampara giratoria, a que terminen su ágape material y espiritual los cuatro siglos reunidos por el hidalgo don Manuel Burgos Mazo, el amigo cariñoso y leal de Pestaña y el "Noy del Sucre".

A las cinco de la tarde, los constitucionalistas aparecen en el hall de invierno. Revuelo. Un verdadero ejército de reporteros le rodea. La palabra "abstención" revolotea. Es cierto. El grupo constitucionalista se retrae de la próxima contienda electoral y así se hace constar en una nota efímera.



X. X.

## Desde Olivenza

## Continúan los preparativos para la Fiesta del Zagal, que por las aportaciones recibidas promete ser un éxito

En esta culta y hermosa fiesta todo son torneos de generosidades, lo que demuestra el entusiasmo que ha despertado.

Al rasgo publicado días pasados hemos de añadir más, muchos más.

La empresa Sequeira cede espléndidamente el teatro para celebrar el festival; rasgo es este digno de hacerlo resaltar y que nos complacemos en hacer público.

Don Marcial Gómez Castaño ha donado un magnífico objeto de arte para que sirva de premio al trabajo literario en prosa, y por su parte don Javier Navarrete anuncia el envío de otro que servirá para el trabajo poético.

La Comisión organizadora agradece a todos públicamente su cooperación a esta fiesta cultural.

El público espera expectante la fiesta y las localidades son pedidas con tal abundancia que se ruega a todos hagan cuanto antes sus pedidos, pues la fiesta lo merece.

En ese día (el del festival) se distribuirán las cartillas de ahorro donadas por don Guillermo Jorge.

No queremos desflorar la explicación de la fiesta, encomendada al maestro nacional don Julio Antúnez, y ya que de maestros nacionales hablamos, bueno sería hacer constar el agradecimiento de la Comisión a los maestros don Fernando Hernández y don Antonio Bartolomé, y las maestras doña Liboria Rodríguez; al primero por la preparación de los niños que toman parte en la fiesta, cosa que también hace don Julio Antúnez con el coro escolar; al señor Bartolomé, por su aceptación de Jurado, y a doña Liboria Rodríguez, por la preparación de las niñas que declaman la poesía a la bandera española.

También agradece la Comisión al señor Gómez el haber aceptado que su hija Victorita sea reina de la fiesta, y hace extensivo este agradeci-

miento a las familias de las damas de honor.

¡Fiesta cultural! ¡Fiesta educativa! ¡Fiesta de los niños y para los niños! Nadie debe dejar de presenciársela.

¿Qué diremos de los veinte concursantes?

No tenemos palabras para agradecer su cooperación a todos absolutamente; vaya el agradecimiento de la Comisión.

## UNA ERRATA

Debido a lo malo de mi letra, sin duda el compañero linotipista tomó un nombre por otro; la primera obra que ejecutará la Agrupación se titula "China" (marcha) y no "Lluvia", como por error de imprenta se dijo.

## LAS OBRAS PUBLICAS

Van muy adelantados los trabajos que se realizan en la pavimentación de la ciudad.

En la calle de San José se abre una cañería que, según nos informan, tiene menos luz en la salida que en la entrada, lo que dará lugar a encharcamientos y hasta a que la cañería pueda reventar por exceso de presión del agua. ¿No pudiera remediarse, ahora que se realizan las obras, este defecto? Si se deja para después de verificadas las obras, el gasto será mucho más y las obras que ahora se realizan quedarán incompletas.

## LA JUNTA DE SANIDAD

Se ha reunido la Junta de Sanidad para tratar de la epidemia de la gripe, que tiene invadida la población.

Se tomaron medidas profilácticas a fin de ver el modo de combatir la epidemia que, afortunadamente, tiene caracteres benignos.

Florencio de MEDICIS

## Información de Cabeza del Buey

El jueves debutó, con extraordinario éxito, el circo Ferroni en nuestro cine López de Ayala. Bonitos números. Y, sobre todo, un excelente conjunto musical que deleitó al respetable. Los clowns tuvieron en constante hilaridad al público. Esta notable agrupación estará entre nosotros hasta el próximo domingo.

## MICROFONO

Nada hay digno de registrarse en esta sección. Que hace un frío "que pela". Que la política es el tema de todas las conversaciones. Y que aún no sabemos "ni pio" de la proyectada excursión a Guadalupe. Nada.

## JAZZ-BAND

Para sacudir nuestra modorra, dejámonos vagar el cuerpo por las calles del pueblo.

Vamos viendo mejoras, notando perfecciones... y contemplando tal cual desaguado.

¿Podría reemplazarse la luz de mi calle—la de "muy cerquita" de mi casa—por una que alumbrara? Creemos que sí. Y lo esperamos.

Algunos vecinos de la calle del Concejo se han llegado a nosotros para rogarnos dijéramos si había algún medio de evitar el que el agua del Pilar hiciera de aquello un verdadero barrizal. Quedan complacidos.

Las calles del Tejar y Olleros están quedando "macanudas", ¿sabe el ché? ¡Fetén na más, que decimos los castúos!

Algunos echan de menos en nuestras crónicas la abundancia—la pesadez también—y, según ellos, el "ironismo". ¡No sabemos jota!

CORRESPONSAL

## Se arrienda

la finca "El Chaparral", término de La Garrovilla, a pasto, labor y arbolado. Para tratar, Laureano Alarcón, Condes, 2, Montijo.

## CEMENTO COSMOS

El Portland artificial de mayor resistencia inicial y progresiva -- Venta en Extremadura, en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, número 7

BADAJOZ

Folleto de CORREO EXTREMENO

Número 45

XL

## REQUIESCAT IN PACE

El señor cura párroco de Zarzales, al salir de la estancia donde agonizaba Luisa de Vegalonga, solicitó y obtuvo una entrevista reservada con don Marcelo y doña Virtudes para tratar de un asunto muy importante para ellos.

Rocio aprovechó esto para entrar en la alcoba de la enferma, cuyo estado le interesaba poderosamente y preguntarle cómo seguía.

Luisa, al verla, cuando acababa de desenterrar sus dolorosos recuerdos se conmovió fuertemente.

—Voy a morir—le dijo cogiéndole una mano y contemplándola con desbordada ternura y suplicante tristeza.

—Voy a morir y quisiera pedirle un gran favor.

—Pídame cuanto quiera y cuente con que he de concedérselo si está en mi mano—le contestó muy efusivamente su hija con los ojos llenos de lágrimas.

—Prométeme no aborrecerme ni execrar mi memoria, aunque le cuenten a usted de mí actos reprochables!

—Se lo prometo!—respondió la joven solemnemente, inclinándose para besar muchas veces el rostro cadavérico de su madre, a quien aún consideraba como a una extraña, a quien no la ligaba más lazo que el amor de Luis Miguel, y una compasión muy tierna y muy honda que le inspiraba sus desdichas.

En el amor de Luis Miguel y en aquella lástima que había invadido su alma desde el primer momento de verla, trabajaba Rocio por hallar la explicación de aquel extraordinario cariño que arrastraba su corazón hacia la simpática desconocida.

Entretanto, allá en una de las más apartadas habitaciones de la casa, se celebraba la conferencia de don Antonio Guerrero, que tal era el nombre del párroco de Zarzales, con los señores de Moncada.

Cuando aun con las mayores y más prudentes precauciones las declaraciones que acababa de hacer Luisa de Vegalonga pasaron de los labios del ministro de Dios a los oídos de los padres de Luis Miguel, don Marcelo no quería creerlas, suponiéndolas un delirio de la moribunda, pero doña Virtudes, que recordaba todas las circunstancias que concurren en su alumbramiento, halló aquel relato tan conforme con sus recuerdos, que no dudó ni por un momento de la veracidad de él, y convenció a su incrédulo marido.

La ausencia de éste, que estaba precisamente en la capital la noche del nacimiento, la fecha de aquél, recordada por Luisa y transmitida fielmente por el padre, la soledad en que se había encontrado ella, doña Virtudes, en aquella crítica ocasión, el nombre y la vecindad de la comadrona que la asistió, la circunstancia de vivir ésta con una sobrina que había dado a luz el mismo día que ella, y todos los detalles de aquel suceso que conservaba fielmente en su memoria, coincidían perfectamente con el relato que acababan de oír al señor cura.

Imposible nos sería pintar la pesadumbre de ambos esposos, a quien el grito no comprendido de la naturaleza, había hecho sentir con tan vehemente compasión el procesamiento y muerte de aquel hijo, hasta entonces desconocido como tal. Ahora, al explicarse su instintivo cariño, al conocer el secreto que tan íntimamente los ligaba a él, experimentaron una pena nueva, desconocida, sin esperanza de lenitivo.

El dolor de la madre era silencio

y profundo: el de don Marcelo, iracundo y alborotado.

¡Ah! ¿Por qué había llegado aquella noticia con tanto retraso? ¿Mejor hubiera sido ignorarlo...! ¿Qué necesidad había de soportar aquel dolor inevitable y sin remedio?

¡Su hijo, su hijo único, heredero de su sangre y de su nombre, había muerto calumniado y envilecido en un infame cadalso, y no les quedaba ni aun el triste recurso de la venganza, pues el verdadero culpable de todo había huido sin dejar rastro de su ruta, y la infeliz que acababa de declarar el terrible suceso, era una débil mujer, enferma, indefensa, moribunda.

Y paseaba nervioso, impaciente, agitado, sentándose de nuevo para volver a levantarse en seguida, retorciéndose las manos con desesperación, dejando escapar algunas palabras que dejaban traslucir, en parte, sus lúgubres pensamientos.

—Perdone usted—le interrumpió don Antonio, que había estado escuchándole y contemplándole muy contristado—, perdone usted, por lo que se desprende del relato de esta señora y por las palabras que usted acaba de decir, creo comprender que su hijo es el joven arquitecto don Luis Miguel Bravo, de quien tanto se han ocupado los periódicos estos últimos días, que estuvo condecorado a muerte y a quien, dos horas antes de ser ejecutado, salvó el verdadero "Tinieblas", que pasaba por su padre, presentándose a los Tribunales y confesando sus crímenes con pruebas irrefutables.

—¿Cómo? ¿Qué dice usted?

—No sé como pueden ustedes ignorarlo; todos los periódicos se han ocupado mucho de eso.

—Hace unos días que no recibimos ninguno. Pero... ¡hable usted, por Dios, tenga la bondad de explicarnos eso!

## TINIEBLAS

NOVELA POR

## "Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

unos discretos golpecitos dados en la puerta.

Abrió en seguida.

Era el hermano portero que venía a notificarle que en la sala de visitas, número 4, le estaba esperando un caballero que había solicitado verle con grande urgencia.

Luis Miguel le miró extrañadísimo.

—¿A mí, está usted seguro?...

—Segurísimo. Ni aquí hay más seglar que usted ni su nombre se puede confundir fácilmente. Por don Luis Miguel Bravo, me preguntó.

—Voy en seguida. ¿Y dice usted que en el número 4?

—Sí, señor, saliendo del pasillo, la segunda, a mano derecha.

—Está bien, Dios se lo pague.

El hermano se alejó y Luis Miguel salió de su celda apresuradamente.

—¿Quién sería?; él no tenía familia ninguna; sus amistades, todas vanas y de superficie, le habían abandonado en su desgracia. ¿Quién se acordaba ahora de él?

Atravesó los claustros, bajó la escalera, desembocó en el gran patio majestuoso y florido, en uno de cuyos rincones se alzaba la preciosa gruta de Lourdes, la montaña de risco escarpada y enhiesta, con su linda Vir-

gencita iluminando la cueva, mientras Bernardita, de rodillas a sus pies, la contemplaba en delirioso éxtasis, alzando hacia Ella sus manos unidas.

Por entre la roca brotaban helechos y cañas, musgo y escarchilla, nacidos al amor de la suave caricia del agua resbalada por entre los riscos hasta reposar en la gran taza, que servía de base al monte, y en la cual coleaban, jugueteos y alegres, multitud de peces de diversos colores.

Luis Miguel atravesó ligero el ancho patio y entró en el pasillo.

Hay circunstancias en la vida en que cualquier acontecimiento inesperado nos conmueve extraordinariamente.

Luis Miguel no sabía explicarse por qué el anuncio de aquella visita le había producido tan rara e incalificable impresión. ¿Quién sería?

Ansioso, palpitante, emocionado, tratando de disimular la incomprendible sensación que experimentaba, Luis Miguel adelantó hasta la sala de visitas marcada con el número 4.

La puerta estaba entreabierta, empujó una hoja que había casi cerrada y entró.

## ¿Debemos desconfiar de la ciencia?

### Las verdaderas funciones de la investigación científica

Existe hoy una comprensión equivocada de lo que realmente significa la palabra Ciencia. En los círculos deportivos se dice, con frecuencia, que existe la ciencia del pugilismo, y también del golf, del tenis y de otras manifestaciones deportivas. Oímos hablar de la ciencia de la producción, de la ciencia comercial, de la ciencia social, y así sucesivamente. En estas definiciones, la intención es transmitir la impresión de que la acción está determinada por hechos y principios establecidos "a priori". La economía política se define como la ciencia que trata de la producción y conservación de la riqueza material de las naciones, pero con el tiempo sus causas y consecuencias podrán ser definidas con la misma exactitud con que lo son hoy en los dominios de la ciencia natural. Este ramo del conocimiento progresivo se asocia, en la mente de muchas personas de todas clases sociales, con la transformación de hermosas campiñas en barrios industriales, con los altos explosivos y gases venenosos, y con otros horrores de la moderna civilización.

La verdad es, no obstante, que los trabajadores científicos de las Sociedades científicas tienen muy poca relación directa con estas cosas.

Por lo tanto, cuando el trabajo asocia la ciencia con sus consecuencias para con la industria, comete una gran injusticia con el grupo de investigadores, cuya única aspiración es el descubrimiento de nuevas leyes de la Naturaleza. Confunde a los investigadores, que trabajan en los laboratorios industriales y académicos, con los inventores y fabricantes de máquinas, cuyo único propósito es beneficiarse de sus descubrimientos. Considera la ciencia como responsable única del maquinismo, aunque el resultado final de su descubrimiento sea el aumento de la mano de obra, y se equivoca al distinguir entre el trabajo realizado en el laboratorio y el empleo que más tarde pueda darse a los esfuerzos realizados por los investigadores.

Cualquiera que sea lo que pueda decirse, o pensarse, acerca de las relaciones de la ciencia con el trabajo, la primera puede afirmar, con toda justicia, que presta poca atención a los beneficios materiales de sus descubrimientos. Mientras que el trabajo ha establecido sus derechos a participar en los beneficios de la industria, la ciencia ha continuado sus investigaciones despreciando por completo, o casi por completo, la recompensa material. Hoy es posible asegurar que un hombre de ciencia, de fama reconocida, gana menos que un barrendero municipal, y no existe ninguna unión de trabajadores científicos que tengan el poder de muchos Trade Unions, para remediar su situación.

Si el principio, generalmente aceptado, de que el incremento de la producción a un costo inferior, mediante el empleo de máquinas, conduce incidentalmente a incrementar la demanda del trabajo, fuera cierto, totalmente, entonces, el porcentaje de obreros en el trabajo hubiera disminuido constantemente desde la revolución industrial, pero esto apenas si es confirmado por los hechos.

Parece indudable que los inventos y máquinas que abaratan la producción, tienden, dentro de ciertos límites, a crear el paro forzoso. El caso, sin embargo, es diferente, con los inventos originales que crean nuevas demandas y absorben trabajo, siendo estos los descubrimientos con los que la ciencia está más íntimamente ligada. Hace unos cien años, Miguel Faraday descubrió el principio del electro-magnetismo, en el curso de sus investigaciones puramente científicas, y de este descubrimiento surgió toda la industria eléctrica que ha proporcionado empleo a millares de trabajadores.

Antes de que una nueva substancia o principio sea utilizada, es necesario descubrirla, y los descubrimientos fundamentales en los que se han basado las nuevas industrias, o que han servido para el progreso de las ya existentes, han sido, en casi todos los casos, productos de investigaciones de

laboratorio. La producción del acero determinó el progreso de la ingeniería durante el siglo XIX, y los progresos en la industria siderúrgica de estos últimos años, debidos a los aceros especiales, son de un alcance insospechado. Los elementos raros, que antiguamente apenas si eran conocidos por el nombre fuera de los laboratorios químicos, se emplean en la actualidad como elementos esenciales en aleaciones de un alto valor industrial. Ni uno solo de estos elementos han sido descubiertos en los laboratorios industriales, y no es exagerar el decir que cuando se descubrieron nadie pensó que tuvieran un valor práctico.

Los últimos veinte años han visto la producción de nuevos metales y su empleo en mayor escala que en todos los años anteriores en la historia de la raza humana. Desde el año 4000 antes de J. C. hasta los comienzos del siglo XX, los únicos metales de uso corriente eran el cobre, bronce, latón, hierro y acero. Cuando Stephenson construyó su "Rocket", los únicos metales que empleó fueron hierro colado, hierro dulce y una pequeña cantidad de latón, mientras que en la actualidad la construcción de una locomotora moderna requiere cincuenta y cinco metales diferentes. En los automóviles y aeroplanos, que hoy compiten con las locomotoras como medios de transporte, las modernas aleaciones metálicas reemplazan con grandes ventajas al hierro y al acero del siglo pasado. Ni el auto ni el avión podrían funcionar sin la magneto y una parte esencial de la misma es el acero al tungsteno. El tungsteno fué descubierto en 1785, pero era poco conocido, hasta que hace relativamente poco tiempo se descubrieron sus propiedades, que le hacen un valioso elemento para la industria.

En todos estos casos, y en otros muchos que podían citarse, el resultado de la aplicación de los descubrimientos científicos ha sido la creación de industrias y el aumento de la mano de obra, en lugar del desplazamiento del trabajo por la maquinaria. Además, este incremento ha ido acompañado de un aumento de los placeres de la vida. No puede decirse que las comunicaciones inalámbricas hayan perjudicado a la humanidad. Se ha dicho que la prueba real del valor de la ciencia ha de darla el hecho de si los hombres que trabajan en las máquinas y viven alrededor de las fábricas, son de mejor o peor condición que el resto de los mortales. Si consideramos que la ciencia sólo crea el conocimiento sin relacionarse con los inventos puramente mecánicos, no hay duda de que ha pasado a través de esta prueba sin sufrir la menor alteración. La ciencia ha dado al hombre el control de muchas enfermedades pestilentes que antes costaban millones de vidas humanas. Ha demostrado que la peste no es la manifestación de la ira de un Dios vengativo, ni cuestión de brujería, ni debida a la presencia de muchos judíos, ni a la aparición de un cometa, sino que es producida por la picadura de una pulga que pasa de las ratas muertas a los seres humanos. Ha probado que la malaria y la fiebre amarilla sólo pueden transmitirse por la picadura de un mosquito determinado, y esto ha permitido sanear las regiones tropicales, en las que antes la vida de seres humanos era casi imposible. Ha enseñado al hombre a ser dueño de su destino y no del ajeno, y a que su vida sobre la tierra pueda salvarse por su propia obra, cualquiera que sea la fe de su espíritu.

Actualmente millones de personas disfrutan de los trabajos de la ciencia, cuando captan las ondas radiadas por todo el mundo. Las vibraciones del éter podemos convertirlas a nuestra voluntad en notas musicales. La ciencia es omnipotente y aguarda nuestra respuesta sus llamadas. Podemos seleccionar sus mensajes. Es nuestro deber como ciudadanos el que el poder que la investigación científica coloca en las manos del hombre sea utilizado, tanto social como espiritualmente, para fines nobles.

Richard GREGORY

Fábrica de Embalsados

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 23

## Por los Ministerios

### El ministro de la Gobernación dijo que llevaría al Consejo varios asuntos relacionados con las elecciones

### El ministro de Economía ha facilitado una nota sobre las modificaciones a los Importadores de trigos exóticos

Madrid, 31.—El señor Matos recibió a una comisión de la Unión Mercantil y de concejales, que le pidieron la celebración de las fiestas del Carnaval en la Castellana.

El ministro recibió a la Acción Católica, que le habló de varios asuntos de carácter social.

También le visitó una comisión de candidatos monárquicos.

Al recibir a los periodistas negó los rumores que venían circulando sobre una crisis próxima.

Todo el ambiente es favorable a que las elecciones se celebren, y cada día el Gobierno está más firme y persiste en su propósito de llegar al Parlamento.

Se le preguntó por los periodistas si llevaría el asunto de los alcaldes al Consejo, contestando el ministro que llevaba varias cosas relacionadas con las elecciones.

### EN ECONOMIA

Madrid, 31.—El ministro de Economía facilitó una nota diciendo que el examen de los expedientes de bonificación de los derechos arancelarios sigue normalmente, quedando aún muchos que estudiar y dictar resolución.

Durante la dictadura las bonificaciones alcanzaron a 6.230.213 pesetas, y afectan no sólo a los importadores de trigos exóticos, sino a los nacionales.

Dice la nota, además, que no se explica el ministro cómo el señor Bahamonde, que dictó aquella disposición, pueda tener criterio distinto para que se aplique sólo a los importadores de trigos exóticos, y advierte la nota que no sólo oyó para su dictamen al Consejo,

sino que, además, la opinión fué ratificada por el Gobierno anterior.

### UN ACUERDO DEL PLENO DE LA DIPUTACION

Madrid, 31.—El Pleno de la Diputación ha aprobado una ponencia que será sometida a la Asamblea que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de febrero y que hace referencia a las modificaciones que se han de introducir en el régimen de las Diputaciones.

A esta Asamblea acudirán representantes de toda España.

### EN FOMENTO

Madrid, 31.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, se refirió a la actuación del Consejo de Ferrocarriles Andaluces, a la que después de haberse concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que cumpliera su deber, que es el de atender al pago de los jornales del personal, contesta que no está obligado a efectuar dicha obligación, y en vista de ello le he hecho saber que está obligado al pago del personal, y que el Gobierno no puede permitir que se dejen de pagar, y en este sentido he cursado las correspondientes órdenes al gobernador de Málaga y a la Compañía.

### LA ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 31.—La Asamblea de inspectores de Primera enseñanza continúa celebrando sus sesiones, y en la de hoy se acordó, entre otros asuntos, encuadrar en la política general del

Estado la Pedagogía, y al mismo tiempo atender al mejoramiento de las funciones inspectoras, concediéndole la máxima acción con la misma responsabilidad.

Se abordó la cuestión de los anormales, tanto en la parte física como en la moral, y se acordó que médicos especializados, en unión de los inspectores de Primera enseñanza en las provincias, estudien tan interesante asunto, abriéndose cursos breves para los médicos.

Ocupóse también la Asamblea de intensificar la educación en las Escuelas Normales para que la enseñanza sea más amplia, debiendo incluirse en el cuadro de asignaturas la Psicología experimental.

Mañana se celebrará la sesión de clausura.

EL SEÑOR DON  
**Olegario Pegado González**  
Falleció el día 31 de enero de 1932  
A los 71 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**

Su esposa doña Adela Ferradas Otero; sus hijos don Rufino (ausente), don Vicente y don Antón; hijas políticas doña Carmen Andrés (ausente) y doña Andrea Pérez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Suplican una oración por su alma.

La conducción del cadáver se verificará hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Calatrava, 19, a la capilla de San Sebastián.

## ANUNCIO

Se hace saber al público que la oficina para la recaudación de la tasa de Rodaje se ha trasladado a la calle Romero de Castilla, número 26, bajo.

# SALON ROYALTY

Hoy domingo, y mañana lunes, tarde  
y noche, y durante toda la semana,  
por la noche,

## Grandes Bailes de Máscaras

amenizados por la renombrada  
Orquestina de negros cubanos

“RELAMPAGO,”  
Servicio completo de ambigú a cargo  
del acreditado

## Café Mercantil

Precios: Por la tarde UNA pla.; por la noche, DOS plas.

NOTA.—Para contratar el abastecimiento de serpentinatas, confettis y venta de flores, se admiten proposiciones, pudiendo entenderse los interesados con el Jefe de comedor del CAFÉ MERCANTIL, don Enrique Campos.

Nuestro fútbol internacional

Ante el match Italia-España

¿Cómo se formará el team español?

Va avanzando la Liga en su torneo cada día más interesante para el público que en el momento de su nacimiento la acogió con tan fría reserva.

Es llegada, por tanto, la oportunidad de hablar de nuestro fútbol en el aspecto de su selección. ¿Tenemos o no tenemos equipo? No podemos hacer afirmaciones.

Sin embargo, no estará de más—aun concediendo ese crédito de confianza a Mateos—, hagamos un pequeño análisis de la temporada desde este punto de vista.

La mala suerte, las lesiones, la vejez—aquí no podremos decir que prematura—de algunos elementos, la pérdida de la forma—esa forma tan veloz y tan efímera de otros que tuvieron celebridad famosa—, la huida de Rubio, han dejado al clásico equipo nacional formado por vascos, madrileños y catalanes, el Real Madrid-Español, casi en cuadro.

Zamora, lesionado, dejando entrever el temor de que no vuelva a ser el Zamora de antes; Quesada, decadente y falto de rapidez; Prats, lesionado; Peña, poco rápido; Rubio, de empuje; Ventolrá, perdido en la sombra; Lazcano, pasado de forma; Padrón, falto de brillantez, perdido en la medianía de un Sevilla, no permiten soñar con la esperanza de que el famoso cuadro pueda renacer de sus cenizas.

El seleccionador único, si ha de ser fiel a sus teorías—de sabios es cambiar de opinión—habrá de pensar en buscar otros dos equipos donde vaciar su habilidad, rodeando un esqueleto de carne ajena para ofrecer después el todo que de cumplida satisfacción en juego, en homogeneidad y por tanto en rendimiento.

No se enfadarán ni madrileños ni españolistas, si decimos que pasó la ilusión de un team formado sobre la base de sus elementos. Habrá que tornar los ojos hacia otro lado. El Madrid de 1929, es un pasado glorioso. El Español de hoy, una sombra que se esfuma suave, dulcemente, con la suavidad de aque l su juego todo temple y técnica depurada.

Las circunstancias que rodean el partido Italia-España de esta primavera son favorables a un cambio de táctica del entrenador, mejor dicho, a un cambio en el terreno de elección, en la "pepiniera" de donde otros años han surgido la mayor parte de los fenómenos.

El partido se juega en Bilbao. Con un ambiente muy propicio no al juego de filigrana, sino al juego rápido, varonil, de elevado rendimiento en cuanto a la realización. Con Italia, indudablemente, no valdrán las filigranas. Habrá que ganarles por tiro, por velocidad y por brío. Se va a ir, pues, el encuentro en el ambiente más propicio, en su propia salsa. El público norteno, será difícil que sea ganado por el juego fino. Por siempre, recordando que se formó su afección en el clásico "kick and rush" de los teams amateurs ingleses, mantienen una aversión decidida por la filigrana, que es la contrafigura del juego vasco, brioso y varonil aunque—eso lo reconocemos todos los nortenos—un tanto falto de la finura y de la perfección que da la reflexión cerebral a cuanto se unge con la delicadeza de su hábito creador.

¿Será una herejía decir que el equipo nacional debiera vaciarse en estas características tan decididas del fútbol norteno? No. No es herejía. Es, más bien, un acierto, porque da la afortunada circunstancia de que este año es

un team del norte—el Athlétic de Bilbao—el que por su armonioso conjunto, de un rendimiento realizador insospechado, parece tocado por el dedo del destino para que sea elegido dentro de sus teorías por el seleccionador nacional.

¿Es, en efecto, el Athlétic de Bilbao un candidato de la selección en bloque? En bloque, no, pero en su parte esencial, sí. ¿Quién afirmará que, en esencia, existe este año otro equipo más seleccionable que el Athlétic de Bilbao? Rotas las líneas clásicas de las últimas temporadas, esas líneas fundamentales del team nacional que en análisis horizontal y vertical venían a estar limitadas al Real Madrid y al Deportivo Español, no vemos por doquier equipo alguno que pueda darnos el fundamento, el armazón. Mateos ha dicho, sentando una verdadera teoría de selección: "Si el esqueleto no me lo dan dos equipos, me lo dará uno". Este año el equipo bilbaíno sirve ese conjunto y trae, además, al fútbol nacional un aroma de renovación y de variedad, un aire de nuevas teorías en cuanto a juego, y sobre todo en cuanto a realización, el cual, aparte de lo interesante que resulta para cuantos apreciamos nuestro fútbol en análisis tanto como en síntesis, nos da plena satisfacción desde ese punto de vista representativo de la seleccionabilidad.

Tenemos la firme convicción, por tanto, de que en esta temporada el Athlétic de Bilbao, por la serie de circunstancias que hemos analizado, por su juego en sí, por su conjunto armónico, por su enorme porcentaje realizador que prueba la existencia de una delantera con una potencia perforadora poco común, por su velocidad, tanto en la creación como en la realización del fútbol moderno, es el equipo que mejor pudiera representarnos ante el fútbol internacional.

Tomado el equipo en bloque y despreciando la menor suma de sus elementos, puede formarse una selección que casi pudiéramos decir nortena. Como eje, vertical y horizontalmente todas sus líneas. Posiblemente, la introducción de un valor reconocido en la zaga—Quincoces—. Y ese valor solo, porque quizás, si sigue mejorando de forma, pudiera valer. Otra incrustación en su línea de medios. Un jugador centro de juego más cerebral que Muguerza. Y así esta marcha, que viene que vuelve a estar en buena forma. Si no, cualquiera otra figura. Todas las seleccionables son medianas. Un eje centro del ataque, sin Rubio, momentáneamente eliminado por su desdibujada nacionalidad al otro lado del Atlántico, el único nombre capaz de llevar la línea de un ataque español, Sammer. Y con esas ligeras variantes que dan un valor mucho mayor al team, puesto que le nutren sin quitarle velocidad, ni eficiencia, de lo que pudiéramos llamar potencia cerebral y creadora, tenemos ya el team nacional.

Posiblemente no será el team victorioso de la temporada más brillante de nuestro fútbol, mas, seguramente, dentro de lo que se ha dado en llamar el ideal de este nuestro sport representativo, lo más completo y lo más efectivo. Que la musa le sople y en el césped de San Mames, que vio caer al Newcastle United bajo el empuje de una selección que descubrió como medio centro al pequeño Gamborena, el team nacional puede producirse en otra tarde de inspiración y bajo la mirada tranquila del busto de bronce de aquel genio del fútbol español que se llamó Pichichi, otra página de oro del fútbol nacional.

Si así no fuera, achacáremos el fracaso a la falta de cerebro en el equipo, en el puesto más difícil de cubrir; el medio centro. España sigue sin la cabeza que alimente con su genial producción todo el juego de conjunto de sus seleccionados elementos. Nunca tuvimos un gran medio centro. No lo vemos aún tampoco. Sigue en la sombra del anónimo o en la masa juvenil que aún va formando las nuevas generaciones de seleccionables en las luchas del fútbol de infima categoría.

¿Cuándo encontraremos a ese genio creador? Misterio. Mas este es un tema que merece lo desfloremos en otra ocasión.

Pedro Rico y RUANO

Viaje regio

A las nueve de la noche salió ayer desde Sevilla para Madrid su majestad el Rey

Por la mañana estuvo en Cádiz, en donde visitó el monumento que se construye en conmemoración de las Cortes de Cádiz

Cádiz, 31.—Dicen de San Fernando que en el día de hoy el monarca se levantó muy temprano, desayunando con su hijo Juan.

El infante don Juan marchó a las nueve y media a la Escuela Naval y el Rey, después de recorrer la ciudad, marchó a Cádiz, a donde llegó a las once de la mañana.

Fué recibido en el Ayuntamiento por todas las autoridades, siendo obsequiado con un lunch.

A las dos y media visitó el monumento a las Cortes de Cádiz y las obras de restauración que se hacen en la Catedral.

Después marchó a San Fernando, donde almorzó en unión de su augusto hijo, tributándosele una cariñosa despedida.

Desde San Fernando el monarca se dirigió a la finca "Villamanrique", donde pasó breves momentos con los infantes don Carlos y doña Luisa, marchando luego a Sevilla.

Esta noche, a las nueve, su majestad el Rey ha emprendido su regreso a la corte en el expreso.

EL REY HABLA DE LA CRISIS OBRERA

Cádiz, 31.—Durante la visita del Rey al Ayuntamiento de esta capital, examinó las obras que se llevan a efecto para remediar la crisis obrera.

Refiriéndose a éstas, manifestó el monarca su creencia de que aún no ha comenzado en España, pero que no tardará en llegar, y que cuando así sea, será duradera.

El monarca estuvo examinando también el proyecto de cinematógrafo municipal.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbapán, 17.-Badajoz

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón Pendientes y collares de fantasía

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Volando sobre el Atlántico

A las ocho de la mañana de ayer emprendió su travesía sobre el Atlántico el hidro gigante "D. O. X."

A bordo del aparato va el almirante portugués señor Gago Coutinho

Lisboa, 31.—A las ocho de la mañana inició su vuelo para atravesar el Atlántico, el hidro gigante "Dox".

El despegue fué impecable y el aparato evolucionó por el Tajo.

El capitán manifestó antes de salir que pensaban llegar a Canarias por la tarde.

A bordo del hidro marcha el almirante

EL LUNES SE CELEBRARA EL CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MANUEL SANCHEZ REINA (Q. E. P. D.).

CON TAL MOTIVO, TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN, DE OCHO A NUEVE DE LA MAÑANA, SERAN APLICADAS POR SU ETERNO DESCANSO.

rante Gago Coutinho, el cual ha dicho que le ha producido mayor impresión que la que experimentó en el primer vuelo sobre el Atlántico a bordo de su pequeño hidroavión.

LLEGADA A LAS PALMAS

Las Palmas, 31.—A las catorce y diez amará el hidro gigante "Dox". Desde horas antes el aspecto de la población era muy animado.

Las montañas próximas estaban apiñadas de público, como asimismo los muelles.

El amaraje se hizo en el nuevo puerto, que estaba libre de embarcaciones, para facilitar de esta forma aquella operación.

Mañana el aparato reanudará el vuelo a Cabo Verde, desde donde marchará con dirección a Las Palmas.

El "Dox" evolucionó majestuosamente, e hizo arriesgados ejercicios.

La ovación que se le dispensó fué emocionante.

Las autoridades cumplieron al comandante y oficialidad, como también al almirante portugués.

Todos ellos son considerados como huéspedes de honor.

MAÑANA BADAJOZ-OLIVENZA TRANSPORTES DE MERCANCIAS DIARIO SERVIDO POR Exprés - Agencia Medacho, 19.-Teléfono 377

PARA CARNAVAL

Un estupendo surtido de mantones de Manila se vende en "Las Tres Campanas"; pero es fuerza tomar tila para verlos, porque en cuanto el comprador los barrunta, la boca se le hace agua y están sus nervios de punta. ¡Qué dibujos tan fantásticos! ¡Qué turgencia de colores! ¡Sus flecos llegan al suelo! Los deslumbrarán sus flores. Los hay blancos y celestes, negros, amarillos, rojos, las manos les acarician, se van tras ellos los ojos, y la mente los ve yendo al baile de Carnaval, ciñendo el flexible cuerpo de una máscara juncal. Ya lo sabéis, pues, esposos entusiastas del bromazo, que lleváis a vuestra cónyuge muy cogidita del brazo, sólo para ver un baile, que nunca vió de soltera, aunque los amigos sueltos os den por detrás dentera. Y señores "muy talludos" de no pocos espolones, que detrás de vuestras canas sentís latir las pasiones, y con "pápiros" de a ciento al baile a gastarlos váis, en conquistas femeninas con champagne y "aínda mais".

TEATRO LOPEZ DE AYALA

A las cuatro y media, INFANTIL. A las seis y media, Vermont,

A las diez y media, estreno de la obra de Benavente.

PIPIOLA Los andrajos de la púrpura

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el HOTEL GARRIDO, en BADAJOZ.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL GARRIDO, en BADAJOZ, de nueve a una y de tres a seis, los días 4, 5, 6, 7 y 8, inclusive.

# LA BOLSA

	Día 30	Día 31
<b>DEUDA INTERIOR A POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.	72 15	72
Idem H, de 25.000 idem.	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem.	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem.	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem.	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem.	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
<b>AMORTIZABLE A POR 100</b>		
Serie H, de 25.000 pesetas.		75 50
Idem D, de 12.500 idem.		75 50
Idem C, de 5.000 idem.		75 50
Idem B, de 2.500 idem.		75 50
Idem A, de 500 idem.		75 50
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1920</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem H, de 25.000 idem.		
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	92	92 50
Idem B, de 2.500 idem.	92	92 50
Idem A, de 500 idem.	92	92 50
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1928</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem H, de 25.000 idem.		
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 idem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 idem.	87 25	87 75
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1929</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		101 00
Idem H, de 25.000 idem.		101 00
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	100 40	101 00
Idem A, de 500 idem.	100 50	101 00
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1926</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem H, de 25.000 idem.		101 00
Idem D, de 12.500 idem.	100 20	
Idem C, de 5.000 idem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	100 20	101 00
Idem A, de 500 idem.	100 20	101 00
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1927 SIN IMPUESTO</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		100 30
Idem H, de 25.000 idem.	100 55	100 30
Idem D, de 12.500 idem.		100 30
Idem C, de 5.000 idem.	100 55	100 30
Idem B, de 2.500 idem.	100 55	100 30
Idem A, de 500 idem.	100 25	
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1927 CON IMPUESTO</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem H, de 25.000 idem.		
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.		
Idem B, de 2.500 idem.		
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1928</b>		
Serie H, de 25.000 pesetas.		84
Idem G, de 20.000 idem.		84
Idem F, de 15.000 idem.		84
Idem E, de 10.000 idem.		84
Idem D, de 5.000 idem.		84
Idem C, de 2.500 idem.		84
Idem B, de 1.000 idem.		
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1929</b>		
Serie H, de 25.000 pesetas.		
Idem G, de 20.000 idem.	70 30	
Idem F, de 15.000 idem.	70 30	70 75
Idem E, de 10.000 idem.		70 75
Idem D, de 5.000 idem.	70 50	
Idem C, de 2.500 idem.	70 50	70 80
Idem B, de 1.000 idem.	70 50	
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE B POR 100, 1929</b>		
Serie H, de 25.000 pesetas.		
Idem G, de 20.000 idem.		
Idem F, de 15.000 idem.		
Idem E, de 10.000 idem.		
Idem D, de 5.000 idem.		
Idem C, de 2.500 idem.	87 75	87 50
Idem B, de 1.000 idem.		87 50
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series	87 50	
<b>AGRIcolas</b>		
Banco de España		578 50
Idem Hipotecario		
Idem Central	98	
Idem Español de Crédito	315	
Idem Hispano Americano		

Francos	38 75	88 85
Francos extranjeros	191 17	189
Belga	137 80	136 40
Libras	51 75	51 27
Dólares	48	47 50
Recambios	88	97 8
	0 44	

## IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 31.—El negocio ha sido hoy muy reducido, y los Fondos públicos se han tratado con irregularidad.

No ha habido variación en la Deuda ferroviaria, y han estado más pedidas las acciones.

Los Explosivos se han cotizado mejor que los días anteriores, y la moneda extranjera, en su cotización, ha sido favorable a la peseta.

## Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 31.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

- Cerdos chatos y blancos, de 3'08 a 3'18.
- Corraleros, de 3 a 3'15.
- Mallorquines, a 2'90.
- Murcianos, a 2'85.
- Extremeños y andaluces, a 2'80.
- Corderos, de 3'95 a 4.
- Idem nuevos, a 4'40.
- Encabritados de primera, a 2'90.
- Idem de segunda, a 2'50.
- Vacas extremeñas buenas, de 3'25 a 3'28.
- Regulares, de 3'20 a 3'25.
- Novillos buenos, de 3'40 a 3'50.
- Regulares, de 3'30 a 3'40.
- Bueyes buenos, de 3 a 3'26.
- Regulares, de 2'90 a 3.
- Toros, de 3'45 a 3'52.
- Cebones, de 3'25 a 3'35.

Impresión del mercado.—Queda el mercado, al cerrar la presente semana, con regulares existencias, y los precios se pueden considerar firmes.

## SUBASTA POR TESTAMENTARIA

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinojo", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de febrero de 1932, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14) y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

## Patatas de siembra

Almacén de José García Mata  
Madre de Dios, 10  
BADAJOZ

## ANUNCIO

Se arrienda a pasto, labor y bellota la finca "Pozo Nuevo", con buena casa y a dos kilómetros de Valverde de Legañas, para entrar en San Miguel del corriente año, pudiendo hacer barbecho en el mes de febrero próximo. Para tratar, en esta capital, calle Arco-Aguero, número 15, bajo.

## SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalquivir, número 1.

# Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramun- ces fanega de 60 kilos	Garban- zos blan- cos fanega de 60 kilos	Carbón kilo
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 39		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		25 00	
Fuente de Cantos	21 39		10 00	8 00	22 00		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 39		11 00	6 50	20 00	18 00	20 00		50 00	
Pacbla de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50				60	0 27

## FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

- Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.
- Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.
- Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.
- Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.
- Cebollas murcianas, a 0'50 pesetas kilo.
- Castañas, a 0'80 pesetas kilo.
- Limones, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.
- Albilla, a 2 pesetas kilo.
- Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

## ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

- Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.
- Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.
- Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.
- Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.
- Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.
- Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.
- Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.
- Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.

## PESCADOS

- Almejas, a 1 peseta kilo.
- Besugo, a 1'50 pesetas kilo.
- Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.
- Merluza, a 5 pesetas kilo.
- Pescadilla, a 2'20 pesetas kilo.
- Sardinias, a 2 pesetas kilo.
- Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

## CARNES

- En el Matadero
- Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.
- Toros, a 3'65 pesetas kilo.
- Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.
- Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

## En el Mercado

- Vaca, a 3'25 pesetas kilo.
- Novillo, a 3'75 pesetas kilo.
- Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.
- Cabrillo, a 3 pesetas kilo.
- Cordero, a 4 pesetas kilo.
- Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

# Bolsa del mercado en Badajoz

Preios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	PESOS		ARROBA		Kilo cana
	PREMIAS	100 KILOS	PREMIAS	PREMIAS	
Trigo	21 39	46 50			
Cebada	11 00	32 00			
Avena	7 00	25 00			
Albilla	21 00	35 00			
Garbanzos	60 00				
Habas	22 00	44 00			
Altramunces					
Muelas	21 00	35 00			
Aceite, arroba de 11/8				21 00	
Aguardiente					
Vinos blancos y tintos					
Corcho					
Lanas merinas blancas				28 a 30	
Ganado de cerdo				24 00	
VACAS					
LANAS					
FABRIS					

**C. Internacional de Maderas, S. A.**  
SUCESORES DE C. DUPÍN & C.<sup>a</sup>

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES  
PINO PORTUGUÉS "ASLAND"  
PLANDES "ACEROS"  
HAYA  
TABLEROS "EL LEON" VIGUETAS AZULEJOS

Servicios a pie de obra por camiones propios  
Barrida de la Estación BADAJOZ Teléfono número 195

**Maquinaria para trabajar la madera**  
GULLIET HIJOS Y C. S. A. E.  
Madrid, Fernando VI, núm. 23  
Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5  
SEVILLA

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años de dedicación técnica y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

**Casa Morcillo**  
PAPELES PINTADOS  
Manzanedo, 10 - Teléfono 83  
VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.  
Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

# El problema ferroviario de España en el momento actual

Reflexivamente, meditadamente, integralmente venimos haciendo algunos meses estudiando, con toda la atención que la vital importancia del asunto requiere, sobre lo que bien apropiadamente puede llamarse problema ferroviario español.

Hemos acumulado ya todos los materiales pertinentes al efecto y empezamos hoy exteriorizando el producto de nuestras investigaciones veraces, leales, sinceras y, desde luego, patrióticas, fin primordial supremo contra lo que nada, en definitiva, puede prevalecer.

Examinaremos hoy solamente una faceta de este problema integral, que es la referente a las incrustaciones y desincrustaciones que, el aumento o la reducción de las tarifas de transportes pueden repercutir en la carestía de los precios.

Para ello tomaremos punto de partida de la nota demostrativa que conjuntamente publicaron en febrero de 1915 la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y la de Ferrocarriles de M. Z. A., frente a la campaña que entonces se produjo, en el período de agudización de la gran guerra, a favor de la reducción de tarifas.

Dicha nota era realmente instructiva, porque indudablemente las desincrustaciones de carestías en los precios por toda suerte de factores influyentes en ellos, y más singularmente aún en las subsistencias, son difíciles y tardías, y muchas veces estériles, porque, en efecto, una rebaja en las tarifas de transportes, incluso en cuantiosa proporción del 10, 15 o 20 por 100, en teniendo que recorrer toda una serie de sucesivos endosos a través de intermediarios, aparecerá casi imperceptible, del todo para el consumidor, porque no habrá medio hábil comercial de hacer llegar al detall los efectos de la economía de uno o dos céntimos por kilogramo de mercancía, que a ésta pueda desgravar la rebaja de las tarifas de transportes.

En este sentido asistirá en todo momento plena razón a las Compañías de ferrocarriles para evidenciar que una desgravación en las tarifas, incluso de un 25 por 100 sobre una masa de 900 millones de pesetas de ingresos anuales de los ferrocarriles, que a las Compañías causaría enorme quebranto de 225 millones de pesetas anuales, casi totalmente a beneficio de intermediarios, apenas si llegaría a notarlo siquiera el país.

Mas por ello también, ese mismo argumento eleva a categoría de cuestión pavorosa la posición contraria; esto es, la petición y la presión para que sean elevadas las tarifas de transportes, con objeto de poder dar solución satisfactoria a las justificadas demandas de aumentos de salarios de los obreros y agentes de las Compañías, porque esa misma elevación de las tarifas en un 25 por 100, esos mismos 225 millones de pesetas que del transporte habrían de sacar las Compañías, en no hallando posibilidad de prorrateo infinitesimal los aumentos de tarifas en la unidad de venta de la mercancía al detall, toda la gama de intermediarios, desde el productor al consumidor, irían multiplicando por cinco cada aumento de un céntimo por unidad kilogramo, y de tal suerte, los 225 millones quedarían elevados, "ipso facto", a 1.125 millones de pesetas, cuando menos.

Este es el pavoroso problema que a la hora presente se agita y revuelve, al calor del nuevo Estatuto ferroviario en gestación, frente a las demandas de aumentos de salario del personal ferroviario, de un lado, y, de otra parte, ante la creciente crisis general de trabajo y la carestía de los precios, de suerte que, con todo equívoco juicio juzgando la cuestión, bien puede afirmarse que sería mucho peor el remedio que la enfermedad, porque esa multiplicación del margen de la elevación de las tarifas hasta 1.125 millones de pesetas y aún más, causa-

rían enorme tiro al alza de los precios, agravarían evidentemente, la cuestión social y repercutiría prontamente, de modo inmediato en el cambio internacional, en la mayor depreciación de la peseta, y esta nueva desvalorización de la moneda iría inmediatamente a influir, como por ley de vasos comunicantes, en una nueva carestía de precios, situándose por ello otra vez la cuestión en el mismo plano, en el punto de partida e igual estado que tenían las cosas antes de la elevación de tarifas; esto es, desaparecido el margen de alza que se había alcanzado para el poder adquisitivo del salario, por la nueva carestía de los precios, y otra vez a empezar con otra depreciación de la moneda y otro aumento de las tarifas, y así sucesivamente.

Este es el círculo de hierro que ofrece el problema a la hora presente, y todo el mal estriba en que aquí, en vez de preocuparse de vigorizar el consumo, de aumentar la potencia de consumo y acrecentar el poder adquisitivo de la moneda, afrontando energicamente los resortes relativamente fáciles de un plan metódico revalorizador, solamente se preocupan de mantener los precios y de aumentar los salarios, que sobre más altos costos y precios han de refluir seducidos por la atracción simplista de los fenómenos externos y dejando intactos, inabordados, los fundamentos esenciales del problema del cambio, que únicamente en los factores económicos y morales radican, y en modo alguno en la sola visión de la cuestión monetaria, que no es ni será nunca otra cosa que la expresión externa de aquélla.

Pongan a ello, en bien de las Compañías y de la nación, todas sus positivas asistencias los poderosos elementos de las Compañías ferroviarias, porque de esa suerte correrán parejas armónicamente los destinos compenetrados de la nación y de las Compañías, de la economía social del país y de los transportes, de los cuales la alta gestión de las Compañías debe ser en todo caso la más fiel y firme expresión.

Y no olviden que si por una subyugada atracción demasiado fácil y simplista de un buen pasar del momento, atendiesen sólo a procurar la fase exclusivista externa de la elevación de tarifas, tomando base de una bien organizada demanda del organismo ferroviario, en aquella hora misma, al endosarse quintuplicada sobre el país toda la balumba de carestías, se habría tomado arranque fatidico para todos desenlaces de perturbación y demoralización interna, que se sabe cómo empezaría pero no cómo habría de acabar, pero que, de todos modos, habría de traducirse fatalmente en una transformación radical de las organizaciones ferroviarias, de imprevisibles repercusiones infinitas.

Esa es la leal advertencia de una voz previsor, honesta e imparcial, que si suena poco agradable a ciertos oídos, búsquese la causa solamente en la verdad real de los hechos, pero nunca en el modesto tornavoz de esa verdad, de que estas líneas son la más fiel expresión.

J. G. Ceballos TERESI

## Dependiente de Farmacia

Se necesita con varios años de práctica y buenas referencias en la de don Fernando O'gado. Plazuela de la Soledad, número 22. Badajoz.

A las novias interesa saber que pueden adquirir artísticas y delicadas joyas, últimos modelos, en Joyería Sanz, Cánovas del Castillo, 14, Sevilla, a precios económicos.

## ANUNCIOS DIVERSOS

Prácticamente Sol

Arrendados

VENDO o arriendo piano manubrio seminuevo. Julio Parejo. La Garrovilla.

Exigida tarifa Sol

## SE VENDE

en Fuente de Canos una casa, calle Valencia, número 9, con una superficie de 200 metros.

Para tratar, con su dueño, don Rafael G. Coronado y Barquero, en Quintana de la Serena.

## Desde Mérida

# La conferencia en las escuelas graduadas

Una de las más importantes conferencias que se han dado en estas escuelas en el presente curso, ha sido, sin duda alguna, la que el viernes último corrió a cargo del culto arqueólogo emeritense don Maximiliano Macías Liñez.

Como es costumbre, hizo la presentación del conferenciante el director de estas escuelas don Ananías J. Albalá, quien en breves y acertadas palabras puso de relieve las ya conocidas por todos dotes de cultura de don Maximiliano.

Si hiciésemos una información detallada de esta conferencia, información para la cual me creo incapaz, sería esta interesantísima, aunque también interminable, pues tenemos que decir que tampoco la conferencia tocó sus puntos finales por haberse detenido el conferenciante, en detalles, y nos demuestra que es un gran conocedor de la Historia Universal y de la Historia Natural.

El tema anunciador de esta conferencia es "Nociones de la Historia antigua con relación a Mérida".

Empieza (después de dar las más expresivas gracias al señor director por su presentación y a la concurrencia por la molestia que se han tomado por escucharle), haciendo una descripción detalladísima de cómo vivía el hombre en estado salvaje en tiempos prehistóricos; seguidamente, y de una forma clara y comprensible, nos va haciendo relación de lo que se llama el progreso humano; nos dice cuáles fueron sus primeros alimentos, sus albergues, sus trajes, sus costumbres, sus armas, etc., etc.

Sigue paso a paso todo el curso de la civilización hasta llegar a tiempos de la Historia.

Al llegar a tratar de los primeros tiempos de la Historia, hace unas descripciones exactas de lo que era la Geografía mundial en aquellos tiempos; pone muchos y comprensibles ejemplos; entre ellos se ocupa con especial atención del río Nilo.

Pasa seguidamente a tratar de Egipto, Atenas y Grecia, y aquí ya tiene que confesar que su conferencia completa tendría que ser también interminable, como nosotros dijimos al principio.

La descripción de la vida, habitantes, costumbres y, sobre todo, religión de Egipto, Grecia y Atenas, es tan minuciosa y detallada, que al querer nosotros fielmente reproducirla tendríamos forzosamente que deslucirla, que quitarle todo el mérito y atractivo que don Maximiliano, con su grave y simpática expresión a la vez que con sus profundos conocimientos y su gran talento, supo darle.

Sólo diremos que, según don Maximiliano, el Egipto siempre vivió del río Nilo, y vivió principalmente para su religión, que consistía en creer que el alma yolvía después de la muerte al cuerpo, si es que éste no se encontraba ya en estado de descomposición; fueron los primeros que acertadamente creyeron que el alma no moría, y como su creencia era que si al volver el alma al cuerpo después de presen-

tarse al Supremo Juez para que le pesara sus acciones, encontraba a éste en estado de descomposición, se alejaba de él y andaba siempre errante, de ahí que fuesen los primeros embalsamadores de cuerpos y constructores de esas grandes pirámides, y de ahí que recientemente se hayan encontrado tantas momias.

Como la parte principal de la conferencia se refería a Roma y Mérida, y antes de llegar a este punto se había prolongado demasiado la conferencia por dejarla, prometiéndonos terminarla en fecha próxima, que nosotros esperamos sea el próximo viernes.

Nuestra enhorabuena a don Maximiliano y al director de dichas escuelas por lo acertado que estuvo al hacer tan digna invitación para que con su palabra, su conocimiento y su talento nos deleitase y nos diera una lección de que tan necesitados estamos.

## DE BAILE

En el Bar Regio se celebró el miércoles pasado, a las seis de la tarde, un gran baile, amenizado por la orquesta argentina "Caceveli", concurriendo a él numerosas y distinguidas señoritas de la localidad, de las cuales omitimos sus nombres por no hacer interminable esta información, en la que sólo nos falta dar nuestra más cordial enhorabuena al dueño de dicho bar don Bernardino Aparicio, por el éxito alcanzado en dicho baile, y que se repita, ¿eh?

## MAS BAILE

La Asociación de Dependientes Mercantiles ha pasado una invitación a muchísimas y distinguidas señoritas para que concurren a los bailes que en sus salones se celebrarán los días 1 y 2 de febrero, esperando verse honrados con su asistencia.

En dicha invitación hace constar la Directiva de esta Asociación que en el baile del día 2, por considerarse como primero de Carnaval, podrán todas las invitadas, si es gusto suyo, asistir disfrazadas.

La hora fijada para estos bailes es la de las cinco y media de la tarde.

Para los bailes del día 1 y 2 de febrero la orquesta estará compuesta de los señores siguientes, que se han ofrecido desinteresadamente: pianista, Manuel Martínez; violines, Luciano Moruno; Angel Bohoyo; Manuel Carvajal y Lorenzo Campos; flauta, Marcial Rivas.

## EN LOS DEMAS CIRCULOS Y SOCIEDADES

Se celebrarán bailes de Carnaval mañana, festividad de las Candelarias, dando así principio a la temporada oficial de Carnaval.

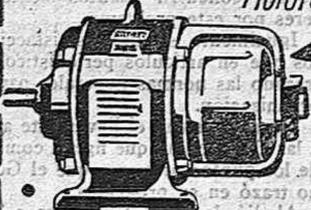
Ya informaremos oportunamente a nuestros lectores de cómo va deslizando dicho Carnaval.

DILAN

Sociedad Española de Electricidad

# BROWN-BOVERI

Motores de roostato centrífugo



Montaje y manejo sencillos.  
Seguridad de funcionamiento

Avenida Conde de Peñalver,  
21 y 23 MADRID

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años - Módico interés - Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de:

### Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

## Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Fines fáciles de interés y capital. Plazos de cinco a cincuenta años; se pagan tanto, aunque el préstamo esté hecho o por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 10 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultarse, e incluso hacerse o donarse, desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También los encargos de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta realización.

## Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA (BADAJOZ)

CEDELAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proyectar la compra de cedulas del Banco Hipotecario de España. Son con la mayor garantía y a los mejores precios.

El Banco Hipotecario de España acepta, en general, hasta el 10 por 100 del valor de sus cedulas en concepto de préstamo, celebrando el préstamo con garantía de la cantidad que se pide.

# Automovilistas

Lubricantes, Neumáticos, Accesorios y Repuesto a precios reducidísimos y sin competencia.

## AUTO-SUMINISTROS

ESTACIÓN DE SERVICIO «ATLANTIC»

MUÑOZ TORRERO, 5 BADAJOZ TELÉFONO NÚM. 665

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

## Sesión del Pleno

### Después de un breve debate, es reelegido alcalde de Badajoz por 24 votos don Baldomero Galache

Próximamente a las seis y media de la tarde da comienzo la sesión, asistiendo los señores Gervas, Cerezo, Tejedor, Albarrán (don José María), López Doncel, Ramos, Bigeriego, Bootello, Serrano, Vázquez, Joven, Machín, Plá, Sardiña, Salas, Alvarez (don Adelardo), Sánchez, Aguilar (don José María), Porras, Izquierdo, Mediero, Albarrán, Medina y López-Lago.

En la mesa presidencial se sientan el alcalde interino, don Emilio Castellano, y el secretario del Ayuntamiento señor López Moreno.

Se procede, por el señor López Moreno, a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente el alcalde interino, señor Castellano, lee un telegrama del ministro de la Gobernación en el que autoriza al Ayuntamiento para proceder al nombramiento de alcalde presidente de Badajoz.

Pide la palabra el señor Vázquez. Interesa a mi representación socialista—dice—hacer una breve manifestación al Pleno para que, al mismo tiempo, sea pública y se haga constar en acta.

Los socialistas—manifiesta—actúan de forma pública y sincera y agrega que el Ayuntamiento se reúne para nombrar alcalde, terminación de la comedia representada ante el pueblo de Badajoz. Nosotros—continúa diciendo—, los socialistas, no podemos aceptar eso. Sabe el público que tanto la solicitud al ministro como este nombramiento de alcalde que se va a hacer, son pura comedia.

El señor Bigeriego recoge las apreciaciones del señor Vázquez.

Entiende que pública y sinceramente han pedido al Gobierno el nombramiento del alcalde y así lo ha hecho también la Cámara Urbana de Badajoz. Y lo que estamos haciendo, recogiendo el sentir y los fervientes deseos del pueblo de Badajoz, repito que es debido a la gestión encomiable realizada por el señor Galache, tan pública y sincera como las que ellos han hecho para reelegirle, y a la vista está. Su labor sólo merece elogios; no ha hecho ningún acto reprochable.

A este propósito enumera la serie de obras y mejoras que lleva realizadas en la población y las que actualmente se están realizando. Por esto, dice el señor Bigeriego que su labor aún no está terminada, y se congratula de que el Gobierno haya resuelto este asunto tan rápidamente y de una manera tan satisfactoria para los intereses del pueblo de Badajoz.

El señor Vázquez manifiesta que no cree haber aludido a la labor del señor Galache. Me limitaba a decir que la sesión que se celebra esta noche es como el episodio final de la comedia que se viene representando. Insiste en ese extremo y agrega que él, como ningún hombre serio, no se presta a ella.

El señor Bigeriego menciona los motivos que decidieron al señor Galache a presentar la dimisión y rechaza energicamente el calificativo de comedia que da el señor Vázquez al asunto.

Cree que todos los señores concejales, al acercarse a la urna, lo harán libremente y sin la menor presión.

Pide la palabra el señor Machín para decir que si el señor Vázquez se hubiera limitado a atacar las jactancias y el alarde que significan estas famosas concesiones que se hacen al Ayuntamiento, se hubiese manifestado de acuerdo con él.

Aceptado esto, yo tengo también que aceptar la responsabilidad.

Contra lo que dice el señor Bigeriego—continúa—sobre que la representación popular no está presente, dice que él no significa nada allí.

Dice que en el procedimiento para llegar a la reelección del señor Galache habrá habido habilidad, y que aun no aprobando la gestión general del señor alcalde, debe reconocer, y reconocer, su mérito.

Admite que no hay ninguna razón ni inconvenientes para que el señor Galache vuelva a ser nombrado alcalde, y finalmente se lamenta de no

estar de acuerdo en todo con el señor Vázquez.

El señor Bigeriego se levanta para hacer una aclaración a las palabras del señor Machín.

Dice que él sabe que han sido nombrados automáticamente y que desde luego nada representa.

Manifiesta el señor Vázquez que no le interesa entrar en el estudio detenido de la cuestión; tal vez—continúa—haya omitido el nombre del autor de la comedia y aun el de los que representaran la farsa.

Sólo debe manifestar que esto es una farsa alrededor de las elecciones generales.

Pide la palabra el señor Joven, y al no concedérsela el señor presidente, por estimar que debe cortarse el debate, se produce un pequeño incidente, retirándose del salón de sesiones los concejales señores Vázquez y Joven.

El señor Bigeriego cree que no es necesaria la votación, pues estima que la reelección del señor Galache ha de ser por unanimidad.

El señor Medina expone que la ley lo exige así.

En este sentido se manifiestan otros señores concejales.

El presidente concede unos minutos de descanso, transcurridos los cuales se procede a la votación del nuevo alcalde, siendo reelegido el señor Galache por 24 votos, o sea, más de las dos terceras partes.

El alcalde interino, señor Castellano, se levanta para decir que en vista del resultado de la votación, y con arreglo al Estatuto, queda proclamado alcalde de Badajoz don Baldomero Galache.

### UN BANQUETE EN HONOR DE DON BALDOMERO GALACHE

A iniciativa de don José María Aguilar y don Ramón Bigeriego se organiza un banquete en honor de don Baldomero Galache para ponerle de manifiesto, al mismo tiempo que el afecto de la población, la satisfacción que el pueblo de Badajoz siente por la acertada y encomiable labor que ha realizado y seguramente seguirá realizando al frente del Ayuntamiento. Para cuantas personas quieran adherirse al acto que se celebrará en breve, se hace saber que oportunamente se indicará el lugar donde puedan ser recogidas las tarjetas de invitación.

### EN LOPEZ DE AYALA

#### "PEGAME, LUCIANO"

Anoche debutó la notable compañía de la celebrada y simpática actriz Luisa Rodrigo, con la preciosa comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada "Pégame, Luciano".

Esta obra, sembrada de sabrosos chistes, que viene precedida de un grande y justo renombre, ha sido acogida por el numeroso público que presenció su estreno, con grandes muestras de agrado, siendo aplaudidos calurosamente todos los actos.

En ella obtiene un éxito rotundo Luisa Rodrigo, que perfectamente penetrada con el personaje que encarna, desempeña su simpático y difícil papel con un gracejo y una soltura verdaderamente inimitables. Cosecho grandes y reiterados aplausos.

También merece elogiarse el trabajo de Luisa Cano y los señores Rodrigo, L. Torrecilla, Castaños y López de Rueda.

El público salió altamente complacido de la obra y de la acertada interpretación.

### CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 24

## Notas políticas

### El presidente del Consejo de ministros hace interesantes declaraciones sobre el actual momento político

El conde de Romanones cree que el Gobierno otorgará todas las garantías que han pedido para las elecciones

El duque de Maura es partidario de llegar al Parlamento como quiera que sea, aunque nazca muerto

Madrid, 31.—El general Berenguer ha hecho nuevas declaraciones en las que dice que a punto de terminar el compromiso que contrajo, tiene que declarar que no se arrepiente de los procedimientos empleados para mantener la tranquilidad pública.

Ha venido realizando una labor de defensa material, y ha adaptado toda la copiosa legislación de la dictadura a las necesidades de momento.

Ha encontrado grandes dificultades, que considera ya vencidas, y no le han faltado tampoco grandes sinsabores.

Estoy decidido a ir al Parlamento, porque esto figura en uno de los primeros puntos del programa.

Las abstenciones no influirán en este criterio, porque estoy convencido de que una gran mayoría desea las Cortes y ratificará su propósito de llegar al Parlamento.

Tiene también que ratificar el presidente su criterio de que no aconsejará al Rey la consulta de los hombres políticos.

El decreto de convocatoria saldrá en la "Gaceta" sin retraso.

Durante el período electoral se concederá amplia libertad de propaganda, y si acaso se intentara, como aún se persiste, en las alteraciones de orden público, el Gobierno cuenta con medios suficientes para reprimirlas.

### DICE ROMANONES

Madrid, 31.—El conde de Romanones

ha expresado su creencia de que el Gobierno otorgará todas las garantías que han tenido los romanonistas, alhucemistas y regionalistas.

Considera como más viable que el Parlamento decida la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

Sobre las consultas a los hombres públicos, decidirá el Rey, y si hay alteraciones de orden público durante el período electoral, bastará la aplicación de la ley para reprimirlos.

Estima el momento actual de gran actividad y muy interesante.

### DICE EL DUQUE DE MAURA

Madrid, 31.—El duque de Maura, hablando con un periodista, dice que la nota aparecida en "La Veu" la había firmado hace un mes.

Hay que llegar al Parlamento de cualquier forma que sea, aunque nazca muerto, y estima que el general Berenguer hará las elecciones con algunas rectificaciones, como los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Refiriéndose después a las abstenciones, dijo que nada significan, puesto que no se puede someter al país a la opinión de unas minorías.

### Visado por la censura

### Conferencia de don Luis Bardají en el Paraninfo del Instituto

Anoche tuvo lugar en el paraninfo del Instituto la segunda del ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de Estudiantes de nuestro primer Centro docente.

Presidió el acto el catedrático don Salvador Núñez, acompañándolo en el estrado varios profesores y la Junta de estudiantes del mismo Centro.

Después de pronunciar breves palabras el señor Núñez, encomiando la organización de estas conferencias, y ensalzando la personalidad del conferenciante, leyó unas bellas cuartillas el aventajado alumno, presidente de la Asociación, señor Fernández Martín, poniendo de relieve la vasta erudición y las altas dotes oratorias del señor Bardají, cuyos méritos eminentes como jurisconsulto docto e inspirado poeta son universalmente admirados, habiendo recibido los galardones preferidos en diversos juegos florales.

A continuación el señor Bardají, previas unas frases de agradecimiento a los elogios que se le habían tributado y al Claustro del Instituto, con cuya asistencia se honraba al hablar en aquel lugar que le recordaba sus años juveniles, leyó, con la entonación admirable y con la elegancia, claridad y emoción que acompaña siempre a su elocuente palabra, su interesantísima y curiosa conferencia sobre "El proceso de Sócrates".

Expuso primero a grandes rasgos la vida social y los momentos salientes del Atica en la época en que vivió el gran maestro.

Hizo referencia a la organización política de este pueblo, que si fué pequeño en extensión, ha sido el más grande por haber logrado transmitir a todas las civilizaciones posteriores las creaciones de su espíritu.

Estudió luego la personalidad física y moral de Sócrates, del maestro que enseñó en Grecia una filosofía nueva, un nuevo concepto de los dioses y de

la Religión y una ideología más racional y humana, contraria enteramente a las creencias inculcadas hasta entonces en todos los espíritus.

Estas doctrinas innovadoras causaron su ruina. Acusado ante la asamblea del pueblo por sus ideas subversivas e irreverentes para la Religión del Estado, propagadas no sólo entre sus discípulos, sino también entre todo el pueblo, fué sometido al famoso proceso, describiendo el conferenciante, a este propósito, detalles muy curiosos sobre el procedimiento judicial en Grecia.

El precursor del Estagirista y de Platón fué condenado a muerte, recibiendo la sentencia con la mayor serenidad de ánimo. Por su gran dignidad y por su norma inflexible de cumplir siempre la ley, no aceptó las propuestas de solicitar indulto primero y de apelar a la fuga después.

Nos hizo una relación de las pláticas con sus amigos y discípulos durante el tiempo que pasó en la cárcel, aconsejando siempre la tranquilidad de espíritu, porque él pasaba a la otra vida más venturosa.

Terminó su amena y emotiva conferencia leyendo la descripción de la muerte del gran maestro y filósofo griego, según la cuenta Platón en su "Diálogo de la inmortalidad del alma".

Tan erudita y atrayente conferencia fué oída por todos con religioso silencio y creciente interés, recibiendo el docto conferenciante, al terminar, muchos aplausos y felicitaciones.

### Oculista Doctor Torres Médico Militar

Diplomado de los Hospitales de París.

Menacho, 13, prel.—BADAJOZ

### La infanta Isabel ha sido autorizada por los médicos a abandonar el lecho

Madrid, 31.—La infanta Isabel se encuentra bastante mejorada de su dolencia, y los médicos la han autorizado para levantarse.

### El ministro de Trabajo marchó anoche a Cataluña para visitar las Escuelas de Trabajo

En Tarragona colocará la primera piedra del edificio que tiene pretensiones de ser una Universidad de trabajo

Afirmó su propósito de que llevaría a las Cortes el proyecto de reorganización de los Comités paritarios

Madrid, 31.—El ministro de Trabajo anunció que esta noche saldría para Cataluña con el fin de visitar las Escuelas de Trabajo de Val, Reus, Tarragona y Villanueva y Geltrú, y en esta población visitará las obras de la Escuela de Trabajo.

También colocará en Tarragona la primera piedra de la Escuela de Trabajo, que tiene pretensiones de ser una Universidad de Trabajo, y se ha construido en terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Regresará el jueves. Agregó que había firmado la Real orden que dará satisfacción a los elementos que se ocupan de la nueva organización de los Comités paritarios.

Confía que al llevar a las Cortes este interesante asunto no hará seguramente falta esa información que se anuncia en la Real orden y a la que podrán concurrir cuantos sientan interés por este problema.

Igualmente se dará satisfacción a los que en artículos periodísticos han trazado las normas generales para esa organización.

No es capricho el llevar este asunto a las Cortes, sino que figura como uno de los puntos primeros que el Gobierno trazó en su programa.

Aludió después el ministro a la intervención del Comité paritario del Vestido en una huelga.

Después agregó que el Gobierno está convencido de que va a las elecciones como fin principal de su programa.

Terminó diciendo el ministro que está satisfecho del resultado del cine-educativo en los teatros de Madrid.

### La princesa Beatriz ha mejorado de su dolencia

Madrid, 31.—Se reciben noticias de que la princesa Beatriz mejora y su estado es más satisfactorio, habiendo prescrito los médicos el que pueda tomar alimentos.

### Necrológica

A edad avanzada falleció ayer en nuestra ciudad, después de haber sido confortado con todos los auxilios espirituales, don Olegario Pegado González.

Por su carácter afable y bondadoso granjoseó las simpatías y el respeto de cuantos le trataron, y es de esperar que dado el crecido número de amistades con que contaba, el acto del sepelio, que se verificará esta tarde a las cuatro y media, constituirá una sentida manifestación de duelo.

A su afligida esposa doña Adela Ferrada Oteruelo, hijos y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Rogamos encarecidamente a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.